

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE "VIPRENCAR S.A." CELEBRADA EL VIERNES 27 DE ABRIL
DEL 2018.**

En Guayaquil, al día 27 de abril de 2018, a las 11H10, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Guayacanes Mz. 40 Solar 3, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de VIPRENCAR S.A., en virtud de la Convocatoria publicada en diario Expreso, en su edición del día 18 de abril de 2018, con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas formada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.---

Preside la sesión el Gerente General señor Steven Fuentes Rodríguez, conforme lo previsto en el estatuto social, y actúa como Secretario Ad-Hoc la abogada Elsa María Rodríguez Mendoza, quien es designada por el Presidente de la Junta.

La Secretaria de la Junta deja constancia que, como consecuencia de la revisión de la lista de asistentes, se ha constatado que se encuentran representados, por los concurrentes a esta sesión en 799 acciones de valor nominal de Un dólar cada una, que equivalen al 99.88 % del capital pagado de la Compañía.---

La Secretaria igualmente deja constancia que la señora Ingeniera Andrea Pacheco Rodríguez, comisaria de la Compañía, no ha asistido a la Junta.---

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "VIPRENCAR S. A."---**

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"VIPRENCAR S. A."**

Convocase a los accionistas de VIPRENCAR S. A. e individualmente a la Comisario Ingeniera Andrea Pacheco Rodriguez, a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil a las 11h00, del día Viernes 27 de Abril del 2018, en el local ubicado en la Ciudadela Guayacanes Mz 40 Villa 3 para tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2017 y, adoptar las resoluciones respectivas.

2. Conocer el informe de los Auditores Externos por el año 2017 y, resolver lo que corresponda.
3. Conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2017 y, adoptar las resoluciones respectivas.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017.
5. Designar al Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar su retribución.
6. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el ejercicio económico 2018.
7. Nombrar Presidente de la Compañía por el periodo de cinco años a partir del año 2018.

Se comunica además, que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, sus anexos y los informes del Administrador y Comisario han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Guayacanes Mz 40 Villa 3, y que el informe de los Auditores Externos estará a su disposición, en las mismas oficinas con la anticipación prevista en la Ley de Compañías.

Guayaquil, abril 18 de 2018

STEVEN FUENTES RODRIGUEZ
Gerente General

NOTA: A los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

Terminada la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria, que proceda a leer el Primer Punto del Orden del día.---

La Secretaria da lectura al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:--

"Conocer el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2017 y, adoptar las resoluciones respectivas."---

El señor Fuentes, en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas, procede a dar lectura al informe que presenta a nombre del Gerente General para conocimiento de la Junta, relativo a los negocios sociales importantes que ha llevado adelante la Compañía en el ejercicio económico 2017.---

Una vez concluida la lectura, el Presidente pone el informe a consideración de la Sala, luego de lo cual la Junta por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO: "Aprobar la gestión desarrollada por el Gerente General, informe que ha sido leído por el Presidente del mismo."---

De inmediato, la Secretaria procede a dar lectura al respectivo informe presentado por la Comisario, y una vez concluida la lectura, la Junta manifiesta por UNANIMIDAD de votos la aprobación del informe que se ha conocido.---

Por indicación del Presidente, la Secretaria lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Conocer el informe de los Auditores Externos por el año 2017 y, resolver lo que corresponda."---

La Secretaria procede a leer el informe de los Auditores Externos NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A., y una vez concluida la lectura el Presidente pone dicho informe a consideración de la Junta, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD de votos RESOLVIO: "Dar su conformidad con el expresado informe."---

Por indicación del Presidente, la Secretaria lee el **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Conocer Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2017 y, adoptar las resoluciones respectivas."---

Para conocimiento y resolución de la Junta, el Ing. Julio Pacheco Jara, Contador General de la Compañía, debidamente autorizado por el Presidente de esta Junta, procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2017 y al Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2017.

A continuación, el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integrales son sometidos por el Presidente a consideración de la Junta, la cual por MAYORIA ABSOLUTA de votos, RESOLVIO: "Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2017, las Cuentas y el estado de Resultados Integrales presentados por la administración."

Siguiendo el desarrollo de la sesión, la Secretaria lee el **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017."---

Para conocimiento y resolución de la Junta, el Ing. Julio Pacheco Jara, informa que durante el ejercicio económico 2017, la Compañía arrojó una utilidad neta de US\$ 31.410,36 luego de impuestos y participación a trabajadores. La Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO: "declarar y pagar un dividendo equivalente al 50% de la utilidad por el ejercicio 2017 a los Accionistas. El pago se hará a partir del mes de junio de 2018, en las oficinas de la compañía", además se establece una Reserva Legal del 10% sobre dichas utilidades y el 40% restante se acumula en las utilidades retenidas.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, la Secretaria lee el **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:

"Designar al Comisario para el ejercicio económico del 2018 y fijar su retribución."---

Por moción presentada por la abogada Elsa Rodríguez Mendoza, la Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos RESOLVIO: "Nombrar comisario a la señora ingeniera Andrea Pacheco Rodríguez para el presente año 2018, fijando un honorario anual de US\$ 100.00."----

Siguiendo el desarrollo de la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura al **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2018."---

La Junta, después de las deliberaciones correspondientes, por **UNANIMIDAD** de votos, RESOLVIO: "Seleccionar a la firma de Auditores Externos NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A., para el ejercicio económico del 2018, facultando al Representante Legal para que celebre el respectivo contrato."---

Siguiendo el desarrollo de la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura al **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Nombrar Presidente de la Compañía por el periodo de cinco años a partir del 2018."---

Por moción presentada por la abogada Elsa Rodríguez Mendoza, la Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos RESOLVIO: "Nombrar Presidenta a la señora María Verónica Fuentes Rodríguez, en reemplazo de la señora ingeniera comercial Sara Ibarra Guerrero, por el periodo de cinco (5) años."----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, y redactada que fue la misma, el Presidente reinstalo la Sesión y se procedió a leer el acta, la cual es APROBADA por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.---

Se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 13:00.---

Para constancia, firman el Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario que certifica.---


SEÑOR STEVEN FUENTES RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA SESION


ABG. ELSA RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARIA AD-HOC
DE LA SESION

